



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Bullas

1077 Aprobación definitiva de lista admitidos y excluidos, a pruebas selectivas Agente Policía Local.

Habiéndose aprobado por resolución de la Alcaldía número 260/2024, de fecha 14 de febrero de 2024, la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de agente de la Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, mediante oposición libre.

En consecuencia, mediante la presente, se comunica que la resolución mencionada podrá ser consultada por los interesados en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Bullas, así como en la Secretaría Municipal.

Frente a la presente resolución podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación (artículo 123 de la Ley 39/2015). Este recurso tiene carácter potestativo y, en consecuencia, de no optarse por su interposición podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Murcia en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al recibo de esta notificación

Bullas, 28 de febrero 2024.—La Alcaldesa, María Dolores Muñoz Valverde.